
LA GACETA DE SANIDAD MILITAR.

Madrid 10 de Abril de 1875.

REFLEXIONES HIGIÉNICAS

SOBRE EL VESTUARIO DEL EJÉRCITO.

Pocas son, en verdad, las enfermedades del soldado, si se atiende á que son infinitos los agentes morbosos que se hallan dispuestos siempre á combatir el estado normal de su organismo. La mayor parte de ellas acaso no llegaría á iniciarse, ni áun bajo la influencia de climas rigurosos ó durante las estaciones extremas, siempre y cuando existiese aquella indispensable proteccion que debe brindar, al plano periférico de la economía viviente, un bien entendido y previsor sistema de vestuario.

Efectivamente: la falta de equilibrio en el juego funcional perspiratorio y secretorio de la piel externa é interna, explica muchísimos de los fenómenos patológicos que vemos en nuestras clínicas hospitalarias. Estudiemos los catarros, las flegmasias, las neuralgias, los reumatismos, las lesiones orgánicas del corazon, las neurosis, las apoplejías, las dermatosis, y otros padecimientos que afligen al hombre de vida errante, activa, desarreglada; al hombre que, durante el transcurso de las campañas, habita en despoblados, trasnocha á la intemperie, se acuesta sobre las rocas, siempre lleno de sobresaltos, siempre vestido, siempre maltratado por el sol y las nubes y los vientos, amparado no más que por la ropa que le cubre, y, aún ésta, frecuentemente impregnada de sudor y de rocío, de polvo y de miseria; poco trabajo nos costaría demostrar que la patología castrense, la patología del guerrero, se enriquece, multiplicando sus manifestaciones y formas, á costa del inevitable abandono en que, por regla general, se tiene al sistema tegumentario.

Mr. Poissonnier, en su *Traité des maladies des gens de mer*, no duda señalar la supresion de la transpiracion, como única causa de las enfermedades en la marinería; y, aunque esta opinion sea relativamente incierta, nunca podrá negarse que, si los desórdenes de dicha funcion, por si mismos, no producen el estado morbozo, conspiran sin tregua, con otras favorables circunstancias, á promoverlo. Necesario es ofrecer al soldado todas aquellas pequeñas comodidades que permita la índole del servicio militar y propendan á preservarle, hasta cierto punto, de pertinaces humedades, frios intensos y mortíferas insolaciones.

¿Por ventura, el vestuario que usa la tropa reúne los requisitos higiénicos favorables al logro de esta idea?... Nó, y mil veces nó: veamos por qué.

Las prendas reglamentarias de uso interior, se reducen á dos simples camisas.

Como de uniformidad y abrigo, en el arma de Infantería, v. g., únicamente se concede la chaqueta de cuartel, los pantalones, la levita, el capote, los guantes, la manta, las polainas, la gorra y el ros, los borceguíes y las

alpargatas. Cualquiera otro efecto de abrigo, comodidad ó decencia que lleven los individuos de la clase de tropa, constituye un verdadero abuso, que si suele tolerarse, no nos consta que esté permitido por disposiciones vigentes.

Se abusa en este sentido, cuando el peculio individual consiente tales adquisiciones voluntarias que, por ser reprochables aunque legítimas, las aparta el interesado de la vista de sus superiores, para no incurrir en responsabilidad ni hacerse acreedor á reprensiones ó castigos, que podrían emplear algunos rigurosos ordenancistas.

Dedúcese, pues, que si las prendas mayores, ó de gran masa, merecen aceptacion, no sucede lo mismo con respecto á las llamadas menores ó de masita, por ser unas inadecuadas y todas insuficientes para el hombre que ha de soportar, á campo raso, el azote de los inviernos. Al pensarse en la sustitucion de ellas, adoptando tambien otras de nuevas aplicaciones, más conducentes al objeto, convendría no olvidar las tres principales reglas que han de presidir á su fabricacion y destino: 1.ª, que circunvalen y ciñan, de un modo suave, constante, completo, las cavidades esplánicas y las extremidades superiores é inferiores, para que el calor animal no llegue á ser sustraído; 2.ª, que preserven al cuerpo humano de la humedad exterior; 3.ª, que favorezcan la transpiracion sensible, impidiendo sus fatales enfriamientos, ocurridos siempre tras una larga permanencia del sudor sobre el cutis, cuando las telas puestas en contacto directo con él, por ser poco ávidas de líquidos, se muestran rehacias á absorberlos y se oponen á la desecacion gradual.

Hemos aceptado las prendas mayores, tales como son, tales como las usa cada arma ó instituto, en primer lugar, porque poco ó nada dejarían que desear al más exigente; y porque los medios seguros de conseguir lo que procuramos, no han de buscarse tanto en efectos de agradable visualidad, en detalles de exquisita elaboracion, como en la buena textura y en la acertada colocacion de las ropas interiores. Dése al soldado, dése al centinela aquella armadura higiénica que reclaman sus carnes, para no atirarse al luchar con cierzos y metéoros; pues por lo que atañe al revestimiento exterior, basta que los paños sean de probada calidad, que no varíe el punto de color característico; que brinden las prendas, con ellos construidas, cierto desahogo racional, cierta holgura cómoda sin ser exagerada, y que sea ostensible la solidez de sus costuras.

¿Cuáles son, pues, los medios que, en nuestra humilde opinion, podrían adoptarse, para preservar á las tropas de innumerables padecimientos?... ¿En qué consiste esa especie de cota benéfica, á la cual damos tamaño valor, bajo el criterio de la higiene?... ¿Es acaso alguna idea original, algun aparato de nueva invencion y sorprendente mecanismo, que pretendemos dar á conocer como hijo de nuestras propias inspiraciones?

Nada de eso; no se trata de un pensamiento desconocido para la generalidad de las gentes: mucho ménos lo será para la totalidad de los Profesores. Lo que vamos á expresar, todos lo saben; mas, no todos cuantos lo saben, lo practican. Muchos médicos aconsejan frecuentemente esto mismo á sus

clientes, sanos ó enfermos; empero, suponiendo que se les ocurriera aconsejar otro tanto á los soldados propiamente dichos, se abstendrian de indicarlo, en consideracion al escaso haber que disfrutan, demasiado exiguo ciertamente para costearse determinados goces; pues goces son, y no pequeños, los que proporciona la bien entendida proteccion del campo dermatológico. Pero téngase en cuenta que, así como los vestidos muy ligeros favorecen la accion de las causas productoras de catarros y reumatismos, los trajes pesados, calientes en demasia, ocasionan efectos contraproducentes. Hé aquí las prendas especiales que facilitaríamos á las clases de tropa en general, y las que reservariamos en su obsequio, para el servicio de guardia, durante los cuatro primeros meses y los dos últimos del año, *plus minusve*, con relacion á cada localidad.

Camiseta elástica, calzoncillo tambien de punto, calcetines, manguitos ceñidos, faja, pasamontañas y guantes (todas ellas de lana); mocadores, camisa y grande corbata, de algodón. En primavera, verano y otoño: camiseta elástica, camisa, faja, pañuelo y calzoncillo desahogado de esta última clase ó borra vegetal.

Obvias son las razones en que nos fundamos; y si no temiéramos inferir un agravio á la mayor parte de nuestros lectores, explicariámos las ventajas de semejante innovacion. Séanos permitido que llamemos la atencion, cortos instantes, de aquellas inteligencias calculadoras á quienes asombren ménos los estragos de la proteiforme patología con sus consiguientes hospitalidades y cuadros necrológicos, que los gastos inherentes á nuestras filantrópicas y salvadoras exigencias.

Sentado el principio de que, si no todas, la mayor parte de las afecciones de medicina tienen su cuna en los desarreglos funcionales del sistema cutáneo, ya por imprudencias exclusivas del individuo, ya por inevitables sorpresas termométricas, higrométricas ó micro-zoófitas del voluble ambiente, ya por la indole de las materias textiles empleadas en los vestidos, ya tambien por la forma y colocacion que se les haya dado, cubriendo la desnudez del hombre, claro está que los tejidos de lana, en contacto íntimo con la piel, mediante la excitacion que producen, el calor que acumulan y su repugnancia física al paso de la humedad atmosférica, han de establecer perennes aunque suaves derivaciones; han de conservar inalterable la calorificacion, y han de repeler, sin duda alguna, las porciones acuosas que el aire circulador suspenda y conduzca entre sus pliegues elásticos.

No aludimos aquí á la humedad infiltrada, que es secuela de torrenciales aguaceros; pues cuando las lluvias continuas y fuertes llegan á calar el paño de los capotes y el abrigo interior, ignoramos haya más defensa contra esta constante humedad, para oponerse á su influjo, que el único preservativo del cual trataremos más adelante, mientras no pueda el soldado mudarse completamente de ropa blanca, y secar al sol ó al fuego su ensopado uniforme. Adviértase que los trajes de lana tardan en ser penetrados por el agua llovenciosa, como es sabido; pero que tambien se verifica lentamente su desecacion.

Es innegable que las lanas facilitan el desenvolvimiento de ciertos gér-

menes, capaces de producir insectos parásitos; cuyos séres se reproducen con tal facilidad, que sólo una hembra podría procrear 18.000 semejantes suyos en el corto espacio de dos meses, ocasionando esta fabulosa multiplicación, en la especie humana, una enfermedad terrible, hasta mortal, llamada tiriasis; pero no tiene fuerza de argumento el hecho que aducimos, en contra de la adopción de prendas interiores fabricadas con productos del reino animal, si llega á ser una verdad inconcusa el aseo personal prevenido por nuestras sabias Ordenanzas, bajo la inspección de aquéllos á quienes incumbe hacer que se cumplan las reglas de policía, ora disfrute el militar paz y molicie en guarnición, ora sufra noche y día terribles austeridades en campaña.

Cuando las circunstancias del momento se opusieran al frecuente lavado de ropas, lo mismo se engendraría el *pediculus humanus* al amor de las bayetas, franelas y demas tejidos formados con vellones, que ante los cruzados filamentos del percal ó sobre las apretadas mallas del cáñamo.

Las camisetas de punto deberían fabricarse *ex profeso*, con el fin de que, siendo de una sola pieza, sin abertura anterior ni posterior, se elevasen algo más de lo que se acostumbra por la parte de arriba, para ceñir y abrigar el cuello.

Convendría que los calzoncillos elásticos y los de tela blanca de algodón, así como los pantalones de uniforme, tuviesen abierta la región correspondiente al centro de las nalgas, de suerte que no se requiriese el desatacamiento de ellos, cuando el soldado sobre la marcha ó el mismo centinela, firme en su respectivo puesto, acosado por una necesidad urgentísima, se viera precisado á deponer materiales excrementicios. Semejante idea, tan debatida, y por último impugnada, bajo pretextos de frívola visualidad, contra el torrente de la conveniencia, es un tema que ponemos de nuevo sobre el tapete, como cuestión higiénica de alta significación práctica, deseosos de que se estudie el modo de conciliar ambos extremos y se mande establecer la reforma indicada, con especialidad tocante á ejércitos beligerantes, cuya actividad colectiva clama por la individual, hasta en los actos más urgentes de la vida ordinaria; cuya importante salud pide que se eviten determinados enfriamientos, no habiendo, cual no hay absoluta necesidad de que sucedan, para el acto irresistible é importuno á veces, de la defecación.

Los calcetines de que dejamos hecho mérito, constituirían un artículo casi de lujo en las clases de tropa, según creencia muy generalizada, por la renovación frecuente que de ellos debe hacerse y por los continuos lavados y recogidos á que da márgen su uso. Nosotros opinamos de distinta manera: más bien los tenemos como artículo de primera necesidad, recordando que la ciencia admite, entre las causas próximas de afectos gravísimos, la supresión del sudor de los pies; fenómeno fortuito é inevitable al hacer alto, después del ejercicio inmoderado de la locomoción, no habiendo envoltura apropiada; saltando un cuerpo intermedio, capaz de templar la crudeza del aire y de resistir sus efectos, mientras se verifica la evaporación exudatoria. A evitar, cuanto sea posible, tamaño accidente, y prevenir, en ciertos individuos, metástasis ulteriores, si la abundante transpiración de los pies fuera saludable emuntorio de la naturaleza ó síntoma concomitante de otros, prin-

cipales ó patognomónicos, de una enfermedad latente, dirigimos nuestras miras humanitarias, tratándose de medios que, nunca deberían escatimar y mucho menos prohibir, las cartillas de uniformidad de las armas é institutos militares. Los calcetines de lana, además de la decencia y comodidad que prestan al soldado, le preservan de roces, humedades y bruscos enfriamientos en las extremidades inferiores; burlándose, por tanto, de los helados soplos del Norte y consintiendo, á su presencia, que continúen abiertas, sin interrupcion alguna, dos salutíferas fuentes perspiratorias, dentro de ajustados borceguies, cuando nó sobre espaciosas alpargatas.

Esta cuestion, ántes que verse tratada por medio de cifras económicas, debe ser defendida por el criterio de la higiene. No obstante, depurando los debates en pro y en contra suscitados; transigiendo esta ciencia humanitaria hasta su máximum, con la ciencia de los números puesta en manos de una recta administracion, acaso cederia parte de su derecho, concretándose á aconsejar el uso de los calcetines de lana sólo á tropas de caballeria, supuesto que las de infanteria aún tienen á su disposicion otro recurso supletorio, segun demostraremos más adelante; y así, nadie podria tildar de costoso el entretenimiento de aquellos efectos, por muy frecuentes y forzadas que supongamos las marchas y los movimientos tácticos de los escuadrones ó de las baterias rodadas.

Los manguitos elásticos de estambre, ó puños sueltos de abrigo, cuya utilidad encarecemos para resguardar del frio la region cúbito-radio-carpiana, son prendas sobradamente conocidas en nuestras provincias septentrionales, y esto nos releva de una minuciosa descripcion.

Colocados sobre las bocamangas de la almilla de lana y debajo de la camisa, tienen por objeto obstruir el paso á las corrientes de aire, que tan desagradables escalofrios producen á contar desde el tercio inferior de los antebrazos. Visto el papel que representan estos manguitos carpiianos ó contráctiles guarda-muñecas, en cacerías, pesquerias, veladas y navegaciones, desde luego se comprenderán sus excelencias, y el porqué de la agregacion que de ellas haríamos al vestuario del Ejército.

La faja, situada exteriormente, conforme se estila en Aragon, Cataluña, Valencia y Andalucía, ó bien puesta en derredor del vientre, por bajo del pantalon, no necesita encarecimiento. Es el abrigo de cuerpo que usan, y no sin justificado motivo, los labriegos y artesanos de casi todas las provincias de España. De esta beneficosa prenda, que ampara la cavidad abdominal y parte de la torácica, se ven privados aquellos jóvenes que la llevaron puesta desde su niñez, por tener obligacion de dejarla en los umbrales de la caja de quintos, para no ceñírsela más durante el tiempo de su empeño. Una faja de lana de regulares dimensiones, colocada convenientemente, sin precision de que se luzca, evitaria bastantes dolencias á nuestros soldados. Y obsérvese que la teoria de su invencion se halla sancionada por las costumbres inmemoriales de los pueblos; pues no hay costumbre provincial, por extraña que parezca, que deje de fundarse en algo conveniente ó útil á los respectivos moradores de cada localidad.

Por ejemplo: recordamos haber leído que los hombres en Lima acostum-

bran cubrirse muy bien la cabeza para salir al viento de noche, ó en días nebulosos: de modo que sobre la redecilla se ponen un gorro y sobre éste el sombrero. Los europeos habitantes de Smirna, ciudad de las más florecientes de la Turquía, casi nunca se quitan el sombrero, manteniéndose cubiertos al hacer sus visitas. En ambos países pretextan para estos usos, inciviles al parecer, la insalubridad del aire; y en efecto, se ha visto allí que los extranjeros recién llegados están expuestos á frecuentes reumas y otras enfermedades, de que sólo se libertan adoptando la práctica general. Puede fijarse como una regla segura en todos los pueblos del mundo, que los alimentos, hábitos ó cosas que el indígena califique de malos, nunca son buenos ni convienen á ninguna clase de personas.

La faja popular española no es un mero adorno hijo del capricho, por más que nuestros labradores y menestrales se atengan, rutinaria é inconscientemente, á los preceptos de la tradicion. Fijémonos en las condiciones climatógenas y topográficas de las diferentes zonas, con relacion al traje especial de nuestros provincianos; y al punto encontraremos explicados muchos hábitos tradicionales, como una de tantas medidas higiénicas, recomendadas en su origen por la ciencia misma. Creemos firmemente que, cuantas veces haya sido consultado el Cuerpo de Sanidad militar sobre proyectos de vestuario, y en cuantas ocasiones se le pida parecer acerca de este discutido asunto, habrá pensado, cual piensa ahora y pensará siempre con nosotros: reclamar para los soldados el uso de la faja de lana, que ha sido, es y será de nuestros peninsulares jornaleros, prenda amiga; prenda que debiera ser inseparable compañera de los ciudadanos militantes.

Nunca nos declararemos partidarios del antiguo sistema, que sustituía todas las ropas de paño por sus equivalentes de lienzo durante los meses de calor; así, pues, tampoco podemos admitir que sean de estas telas mal sanas los uniformes para diario, requeridos en Ultramar. Plenamente seguros, por experiencia propia, de la superioridad del algodón, declamaremos sin tregua contra el dril y otros géneros de lino, que la apreciacion vulgar tiene por frescos y saludables. Condenaremos, sí, á eterna proscripcion los pantalones y blusas de hilo, tan decantados, que visten las tropas del Ejército de Cuba, estando de faccion ó vivaqueando en medio de la manigua, cuyos trajes, una vez empapados de agua pluvial, gruesas gotas de rocío ó sudor, promovido copiosamente, lejos de secarse con prontitud estando puestos, influyen en la conservacion de la humedad, ya fria por los halagos de brisas juguetonas, si nó de vientos terrales, hasta el caso de macerar la piel de no pocos centinelas, siempre los primeros mártires del deber militar, como más próximos á toda clase de peligros.

De algodón, y nunca de otras primeras materias, deberían ser los trajes preferibles, allí donde convenga eliminar del uso comun, absoluta ó relativamente hablando, el paño y demas telas de lana. De algodón y sólo de algodón deberían ser las almillas, cual la faja y los calzoncillos, propios para verano en Europa, y para todo tiempo en América y Filipinas. Nada más útil que tejidos de algodón, tratándose, tanto del pañuelo de nariz, simultáneo sudadero del hombre, como de las corbatas cuadrangulares ó bufandas referidas, que

juzgamos adoptables en días excesivamente fríos y húmedos, siquiera por centinelas, escuchas, vigilantes y plantones, que no puedan guarecerse en paraje resguardado, mientras hagan el servicio de su incumbencia. Quizá parezca afectado y antimilitar este pañuelo, que se nos ocurre proponer; mas si se atiende á los satisfactorios resultados que dan las corbatas de brillante seda, las de lana pura, las de seda y algodón, las de lana y seda, las de algodón, seda y lana, así como las exclusivamente de algodón, que muchas personas gastan con provecho; si consideramos que, habiendo uniformidad en las filas, ninguna prenda de vestir produce mal efecto ni es ridícula; si aceptamos en principio las ventajas de un objeto ceñido al cuello, que absorba y evapore, á par que el sudor del mismo, el que desciende también de la cabeza, abrigando, por consiguiente, la region laringo-traqueal, de cuyos espasmos surgen anginas, bronquitis y garrotillos harto graves, la cuestión quedará resuelta en sentido afirmativo á nuestros deseos, y preferido el económico pañuelo de algodón, á los más costosos de seda ó lana, que usa en el día la generalidad de las personas particulares.

Nada se nos ofrece decir respecto á guantes, porque ya el soldado, en formación ó de centinela, los tiene disponibles y muy adecuados para las distintas funciones del servicio que ha de desempeñar, según el arma á que pertenece.

Vestido interiormente aquél de la manera que dejamos dicho; pertrechado en toda regla de la ropa necesaria y protectriz que le ha de amurallar, haciéndole soportables los impetuosos rigores y las formidables acometidas del invierno, únicamente nos falta describir, por vía de complemento al abrigo del soldado, cuando éste se dispone á entrar de centinela, una prenda singularísima, que tiene gran valor higiénico en nuestra humilde opinion. Aludimos á la especie de gorra, que tan conocida es en Cataluña, bajo el nombre de *pasamontañas*. Su misma denominación, revela el importante objeto á que se destina. Es, en efecto, una gorra especial de bayeta, á guisa de celada, que cubre, si se quiere, toda la cabeza y casi la totalidad del rostro; pues su mecanismo simple y su ingeniosa combinación, hacen que, estando calada en torno de la frente, de las sienes y del occipucio, como cualquiera otra gorra de visera, no bien se tira de ella por el extremo tubular inferior, tratando de encasquetarla, desaparece su plegada forma, y se convierte en una cómoda funda de cráneo y cara, hasta la base del cuello, no dejando en descubierto más que los ojos, la nariz y el labio superior. Pues bien; el *pasamontañas* catalán, hábilmente reformado, ¿no podría servir de preciosa garantía á la amenazada salud de tantos infelices centinelas?... Claro es que sí, y por eso quisiéramos ver acogida y generalizada nuestra idea. Háganse dos indispensables aberturas en las paredes laterales de la prolongación tubular, con el fin de dar franco paso á las ondas sonoras y no dificultar la audición, sin descubrir ambas orejas; prescíndase de la manga cónica en que termina por arriba dicho *pasamontañas*, para que los capacetes, sombreros, roses ó chascás puedan sobre él situarse en la cabeza, con auxilio del barbiquejo; fórrase dicha prenda por dentro de una tela suave (de bombasí) que acaricie las mejillas, y no las sonroje á su contacto; imprimanse, en buen hora, cuantas mo-

dificaciones se consideren ventajosas y conducentes á la realizacion de nuestros propósitos, con tal de que se admita el pensamiento fundamental, en gracia del plausible objeto que encierra.

Sabemos que, por regla general, los soldados de servicio, en noches y días desapacibles, permanecen dentro de los cuerpos de guardia, probablemente tendidos en un camastro, ó sentados al rededor de un enorme brasero, que les seduce é incita á no salir de sus inmediaciones, por el consuelo que experimentan en aquella habitacion, cuya temperatura elevada ofrece el más extraño contraste con la frialdad exterior. Sabemos asimismo que, al sonar la hora del relevo, llama el cabo de turno á los individuos entrantes, que segun la numeracion prefijada de antemano, han de suceder á los salientes en los puestos de vigilancia establecidos; y que no dando lugar á espera el cumplimiento de aquesta puntual operacion, cada cual de los nombrados se apresura á tomar la carabina ó el arma de su pertenencia, lanzándose conforme está fuera del cuerpo de guardia, en seguimiento del cabo, las más veces sin proveerse de la manta propia ó del capuchon, que no siempre ni en todas las plazas se suministra al soldado para entrar de centinela. Las consecuencias de tan repentinos cambios de temperatura exceden á la mayor ponderacion, y no tendrian que lamentarse, al ménos en la grande escala que hoy consignan los cuadros estadísticos, con la sola adopcion de las prendas que hemos enumerado, incluso el ingenioso *pasamontañas*; pero cuidando de que, sin ponerse este último, no abandone el cuarto caldeado ninguno de los individuos de la prevencion, avanzada, etc.

Por lo que pudiera convenir á los hombres de guerra, para quienes la vida es una série de contrariedades, privaciones y padecimientos, réstanos traer á su memoria una vetustísima costumbre española, puesta en auge por fenicios y romanos, que si hoy yace relegada á perpétuo olvido, no deja de ser preservativo eficaz de numerosas enfermedades. Algunos historiadores nos hablan de ciertas unturas grasientas, que se daban los españoles de la más remota antigüedad. Strabon, por ejemplo (1), lo confirma en el texto siguiente: «*Aquellos que habitan cerca del río Duero, viven muy frugalmente; se dan FRICCIONES CON UNGUENTOS dos veces al día; se lavan y bañan con agua fresca, y sólo hacen una comida muy parca.....*»

Masdeu (2) trae la descripcion de una terma que había en Barcelona, en la que se previene: «*que al pueblo barcelones se le dieran todos los años treinta y cinco escudos romanos, los cuales se habian de invertir en ACEITE, para que se untasen con él despues de salir del baño termal.....*»

El abad Fleury, prior de Argenteuil, en su estimado libro acerca de las costumbres de los Israelitas contemporáneos de Jesucristo (3), nos cuenta que «*bañábanse á menudo como se hace aún en las tierras calientes, y se lavaban los pies muchas veces, porque no calzándose sino sandalias, no podían andar*

(1) Página 234.

(2) Tomo VI, pág. 291 y siguientes.

(3) Véase la traduccion que de esta obra hizo el bibliotecario de S. M., D. Manuel Martinez Pingarron, en 1736.—Tomo I, pág. 72.

sin coger polvo. De allí viene el que la Escritura habla tanto de lavar los piés al volver á casa y al ponerse á la mesa. Y como el agua enjuga la cutis y el pelo, SE UNGIAN CON ACEITE NATURAL ó mezclado con algunos aromas, y á esto llamaban ordinariamente ungüento. Hoy día se usa esto en las Indias.....

Idea tan acertada, aunque oriunda de pueblos muy distantes de nosotros, bien merece que se resucite y propague en pleno siglo XIX; siglo de los grandes inventos, de las maravillosas terapéuticas, del progreso universal, en una palabra. La idea de friccionar la piel con cuerpos grasos, tiene por objeto esencial repeler la humedad atmosférica, que tanto daño causa al hombre, oponiéndose también á la absorcion cutánea de miasmas deletéreos, al contacto nocivo de insectos, transmisores de gérmenes patológicos, y á la accion irritante ó venenosa de partículas flotantes, en el espacio, que el aire desprende y lleva por do quier en alas de sus erráticas excursiones. Los aceites vegetales, de consumo corriente, siendo frescos, poseen propiedades antipútridas, y hasta fueron preconizados como preservativo de la sífilis. Apenas habrá un médico que, en la práctica de su profesion, prescinda de *embrocaciones oleosas*, de *linimentos* convencionales y variados, para combatir los afectos reumáticos, por ser consecutivas sus manifestaciones al influjo, al predominio, al imperio de la humedad.

Ungir al soldado, que ha de ver frecuentemente húmedos su cabeza, tronco y miembros; ungir al centinela, que ha de soportar á pié firme el peso de las lluvias, sobre pavimentos de nieves y lodos, y yerbas y pantanos; ungir toda la capa epidérmica, ó al ménos, las carnes que, no estando defendidas por el vestuario, pudieran ser flancos vulnerables del organismo, equivaldría á resolver un gran problema de higiene militar, de higiene náutica, de higiene agrícola.

Para ejecutar esta uncion, que se halla al alcance de la persona más inhábil, no es preciso acopiar exorbitantes cantidades de aceite; bastan algunas gotas, bien extendidas por medio de frotés sucesivos, para barnizar el cutis y sus poros, en la inteligencia de que nuestros tegumentos tienen notable afinidad con las sustancias oleoginosas, y no tardan en hacerse impermeables á los líquidos acuosos. De modo que la más pequeña friccion grasienta, siendo uniformemente dada, satisface por completo nuestra indicacion. No presumimos que haya verdadera repugnancia de practicar estas operaciones untuosas, máxime limitándolas al cráneo, la cara, el cuello, las manos y los piés, hasta los tobillos, en la suposicion de que las mangas de la almilla y los manguitos ciñan el contorno de los carpos, y que los cañones del calzoncillo desciendan á atarse por encima de entrambos maléolos. Preferible fuera no dejar region alguna del cuerpo exceptuada de la profiláctica lubricacion, pues así centuplicados beneficios se conseguirían. Excusamos inculcar en el ánimo de nuestros lectores que este inmemorial sistema, por asqueroso que parezca *à priori*, jamás puede estar reñido con las reglas más severas de policia personal; ántes por el contrario, las frotaciones dérmicas con productos de plantas oleáceas, requieren preliminares de aseo periférico, ora baños generales, ora abluciones tópicas, enjugando bien, acto continuo, las carnes recién lavadas; pues no ántes de una completa desecacion, convendría friccio-

nar la piel con el aceite de olivas ó de almendras dulces, con mantecas, pomadas ó unguentos inocentes y frescos, ó con sebo comun sin estar rancio, previamente derretido, pero nunca perfumado, para evitar contraindicaciones é infracciones posibles, en ciertos casos, de lesa cosmetología. Muchos de nuestros compañeros sabrán que los soldados veteranos acostumbran, en las marchas, á untarse los piés con sebo de velas: por cuyo medio (ignorado del militar bisoño), segun tienen entendido, y es una verdad palmaria, los hacen ménos sensibles á la impresion del frio y de la humedad, asi como al roce del calzado, estando ménos expuestos, por consiguiente, que el recluta á tener crueles vejigas en sus plantas, dedos y calcañares; vejigas que suscitan intensos dolores, que producen despues úlceras, hasta impedir el uso del zapato y la libre hipedestacion. El sebo de carnero ó vaca, la enjundia de pava ó gallina, cualquier unto ó licor pingüedinoso que el soldado emplee diariamente para embadurnar sus piés, ántes de salir de su alojamiento y emprender una jornada, ántes de dirigirse al campo de maniobras, ántes de constituirse de guardia, en fin, y entrar de centinela, podría convenir á su salud y ser aquel recurso, cual ningun otro supletorio, que indicamos anteriormente, al hablar de calcetines.

En resumen: este asunto debería ser tratado con bastante extension, en una bien meditada obra de higiene militar, por ser demasiado pequeño el perimetro de estos meros apuntes, para la magnitud del tema preconcebido. Sin embargo, nos preocupa el temor de que desagraden al lector benévolo, tanto ó mas que las innovaciones propuestas y las reformas introducidas por nosotros en el vestuario militar, las excesivas dimensiones que hemos dado al presente artículo. Empero, valgan por lo que valieren las ideas emitidas, si pareciesen absurdas é impracticables, cumplimos con un deber profesional indicando lo que se nos ocurre decir, apoyados en principios de la ciencia. Nuestros dignos profesores, los Oficiales de Sanidad militar, que pertenecen á los cuerpos de Ejército hoy en operaciones de campaña, podrían oportunamente poner en vias de ejecucion las fórmulas de nuestro sistema, contando con la indispensable aquiescencia de sus respectivos Generales de Division, Jefes de Brigada y Coroneles ó Comandantes con mando de tropas; cuyas personas, celosas é interesadas vivamente, como nosotros los médicos, por la conservacion de la salud y el bienestar de las mismas, es creible no desoyeran y si auxiliaran el planteamiento de los ensayos, en mayor ó menor número de individuos. Si así lo hicieren y nos comunicasen aquellos en su día el caudal de observaciones que lleguen á recoger, acaso no serán infructuosas del todo las tareas presentes, ni las súplicas que al efecto les dirigimos.

DR. FLORIT

INFORME ACERCA DE LA CARNE DE VACA COCIDA

DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA MILANESA, DE LOS HERMANOS LANZA, DE TURIN (1).

Excmo. Sr.:—Constituida la Comisión que V. E. se dignó nombrar para que procediese al análisis químico de la carne presentada al Gobierno de la República por D. Valentin de Cándido, en representación de la Sociedad anónima Milanese, dió principio al encargo que se le había confiado reconociendo las latas en que está contenida.

Son éstas de forma cilíndrica, de 20 centímetros de circunferencia por 12 de altura; su peso total varía de 0,982 gramos á 1,048⁷⁵; están cubiertas de un barniz amarillo transparente, á excepcion de los fondos, notándose en uno de ellos un pequeño agujero, cubierto con una gota de estaño, que demuestra haber servido para la extracción del aire, siguiendo el procedimiento de conservacion de las sustancias alimenticias y medicinales de Appert; tienen una inscripcion en negro sobre la misma lata que dice: *«Sociedad anónima Milanese para la introduccion de carne cocida de vaca de la América Meridional. — Privilegiada seis veces. — Hermanos Lanza. — Turin.»*

Elegida una lata, que pesó 982 gramos, separado uno de sus fondos, cortada en sentido vertical, y extraída toda la masa contenida en ella, se vió que consistía en trozos de carne cocida, cubiertos en toda su superficie de una sustancia gelatinosa, en algunos puntos transparente y en otros blanquecina, por su interposicion con la grasa. Su aspecto era poco grato, y su gusto completamente insípido. Separada la gelatina, aparecieron los pedazos de carne de color rojizo, salpicados en toda su masa de puntos grasos blanco-amariellos, interpolados con algunas membranas y partes tendinosas. Tenia dicha carne buena apariencia; despedía el olor propio de la carne cocida, aunque no desagradable; su sabor era algo insípido, y fácil su masticación. Ni en la carne ni en la gelatina pudo apreciarse clase alguna de condimento. El estado de su conservación era excelente en dos latas de las que fueron abiertas; mas no así en una tercera, en la cual la carne había experimentado en una de sus superficies, aunque someramente, un principio de fermentación, debido probablemente á no haberse efectuado por completo la eliminacion del aire.

No existe dato ni noticia que fije el tiempo transcurrido desde su envase, condicion que era verdaderamente de una importancia capital, para la debida y justa apreciación del tiempo que dicha carne puede conservarse en buenas condiciones para servir de alimento.

Estando constituido el conjunto de esta sustancia, á primera vista, de tres compuestos distintos, á saber: de carne, membranas, y tendones y gelatina, formó la Comisión desde luego el propósito de analizarlos separadamente, para deducir de los datos que resultasen del análisis de cada uno de ellos la exacta composicion de toda la masa.

Calentando ligeramente el contenido de la lata hasta que la gelatina tomó

(1) El presente trabajo lleva la fecha de 31 de Diciembre de 1874.

la forma líquida, fué cuidadosamente exprimida la carne, y el caldo resultante se colocó con separacion, hecho lo cual, fué aquella desmenuzada, poniendo á un lado las membranas y partes tendinosas de qué estaba mezclada, por cuyo medio nos hallamos en posesion de las tres sustancias que intentábamos aislar, y que, pesadas cada una de por sí, dieron el resultado siguiente:

	Gramos.
Carne cocida.	647,00
Membranas y tendones.	38,50
Caldo gelatinoso.	136,50
Suma del contenido.	822,00
Peso del envase.	160,00
Suma total.	982,00

ANÁLISIS DE LA CARNE.

Picada menudamente la carne, y mezclada del mejor modo posible para formar un todo homogéneo, se tomó una cantidad determinada, que se desecó á una temperatura inferior á 100° en la estufa de Gay Lussac, hasta que no perdió cantidad alguna de su peso. Eliminada de este modo el agua existente en la carne, se tomó nota de este dato, que se consignará más adelante.

Tomada la carne que habia servido para la operacion que acaba de ser anotada, fué triturada reduciéndola con facilidad á polvo, el cual fué macerado despues en el éter sulfúrico y lavado en el mismo vehiculo, sobre un filtro, hasta que el éter no disolvió sustancia alguna. Recogidos los líquidos en una pequeña cápsula de porcelana, préviamente tarada, y evaporados en baño de maría, se obtuvo la cantidad de grasa unida á la carne, viniendo en conocimiento de sus proporciones con sólo pesar de nuevo la cápsula y deducir del resultado el peso primitivo de la misma.

Una nueva porcion del mismo polvo fué calcinada en un crisol de porcelana de peso conocido, y cuando la materia se hubo reducido á un polvo blanco homogéneo, se pesó el crisol nuevamente en la balanza de precision, pudiendo, por medio de esta operacion, determinar las cenizas, partes minerales ó principios fijos contenidos en una cantidad de carne conocida.

Disuelto en agua destilada el producto de la precedente operacion, y colocada la disolucion en un matraz de cuello largo y estrecho, se añadió paulatinamente un soluto de nitrato de plata, adicionado de una pequeña cantidad de ácido nítrico, hasta que cesó de precipitar, procurando que hubiese, aunque ligero, un exceso de reactivo; se calentó despues el matraz hasta unos 60°, y se agitó para que el precipitado se reuniese en grandos copos, quedando en la parte superior claro y transparente el liquido. Abandonado éste en un sitio oscuro por espacio de doce horas, decantado y lavado despues el precipitado, fué vertido en un crisol de porcelana, desecado en baño de maría, calentado ligeramente al principio, y despues con mayor fuerza en la lámpara de Ber-

zelius, hasta que el cloruro argéntico empezó á fundirse en los bordes, y finalmente, escrupulosamente pesado despues de frio. Esta serie de operaciones dió por resultado la cantidad de cloro existente en las cenizas, y una vez conocida ésta, nos fué fácil determinar el cloruro sódico contenido en una cantidad dada de carne, valiéndonos para conseguirlo del peso de sus equivalentes químicos.

Dos nuevas porciones del polvo de la carne, cuyo peso fué nuevamente apreciado, fueron empleadas sucesivamente en igual número de combustiones, mezclándolas con la cal sodada recién calcinada, y siguiendo en la marcha y detalles de la operacion todos los cuidados y precauciones aconsejados por Peligot, á cuyo método dimos la preferencia, creyéndose la Comision dispensada de descender al pormenor de operacion tan prolija, por no hacer difuso este escrito, y por no considerarlo tampoco necesario, bastándola consignar que, tomado el término medio del resultado de estas dos combustiones, pudo deducir aproximadamente el nitrógeno contenido en una porcion dada de la carne que era objeto de su trabajo.

De la reunion de los datos suministrados por las operaciones ultimamente descritas, vino la Comision á deducir la composicion de la carne en la forma siguiente:

	En 100 partes.	En 647 gramos.
Agua.	65,060	420,941
Grasa.	11,900	76,992
Cenizas ó partes minerales	1,308	8,458
Sustancias protéicas ó plásticas.	16,027	133,695
Compuestos no nitrogenados.	5,703	6,914
	100,000	647,000
Cloruro sódico.	0,428	2,954
Nitrógeno en la sustancia sin desecar.	3,048	19,657

ANÁLISIS DEL CALDO GELATINOSO.

Para averiguar la composicion del caldo gelatinoso que acompaña á la carne, y de cuyas propiedades organolépticas queda hecha mencion, se pesó cuidadosamente, se evaporó en baño de maría en una cápsula previamente tarada, desecando en la estufa de Gay-Lussac la materia resultante, y la diferencia de peso nos dió á conocer la cantidad de agua existente. Sacado de la cápsula el residuo seco de la evaporacion del caldo, se trituró hasta disgregarle del mejor modo posible, y se maceró por doce horas en el éter sulfúrico; despues de este tiempo, colocando el todo sobre un filtro, se lavó repetidas veces con el mismo éter, hasta que vertida una gota sobre un papel de seda, se evaporaba sin dejar mancha apreciable, es decir, hasta que estaba completamente disuelta la materia grasa. Reunidos los líquidos y evaporado el disolvente á un calor lento, fué fácil determinar la cantidad de grasa contenida en el caldo.

Disuelta en agua destilada caliente la sustancia que quedó sobre el filtro

en la operacion anterior, y filtrada la solución resultante, fué tratada por una disolucion de ácido tánico puro, disuelto en 10 veces su peso de agua destilada, con el fin de precipitar la gelatina. Cuando se hubo conseguido este objeto y la Comision adquirió el convencimiento de que ni había quedado gelatina por precipitar, ni el líquido contenia el más ligero exceso de reactivo, se filtró aquél á través de un filtro pesado de antemano, en el cual quedó toda la gelatina del caldo precipitada. Desecado el filtro en la estufa, pesado nuevamente y deducida de la cantidad resultante la que representaba el tanino empleado en la precipitacion y el peso del filtro, se creyó la Comision en posesion de la cantidad de gelatina disuelta en caldo; pero no satisfecha con este resultado, y con el fin de alejar todo error en que pudiera haber incurrido, no siendo posible por el procedimiento empleado lograr aquella exactitud con que se determinan por los mismos medios los compuestos definidos, en cuyo caso no se encuentra la gelatina precipitada con el tanino, resolvió repetir su separacion por medio de otro cuerpo, para poder comparar los resultados.

Disuelta en agua destilada una nueva porcion de la materia resultante de la evaporacion del caldo, despues de privarla de la grasa, y filtrado el líquido, se trató por el alcohol de 90°; la gelatina se precipitó en su mayor parte: recogida ésta, y reducido el líquido á menor volumen, se fueron repitiendo las operaciones, hasta que el alcohol dejó de ejercer accion sensible sobre dicho líquido. Los resultados confirmaron con ligeras diferencias el valor de los primeros datos recogidos.

Como los principios fijos del caldo y su materia extractiva debieron quedar disueltos en el líquido de donde precipitamos la gelatina por medio del tanino, y habían de servir para determinar en él aquellos principios, fué este líquido evaporado á sequedad, tomándose nota del producto y dividiéndose éste en partes, de las cuales una fué empleada en la calcinacion para recoger las sales y principios fijos, procediéndose despues con éstos de la misma manera que queda indicada al tratar de la carne, para encontrar el cloruro sódico, y sirviendo la restante para la dosificacion del nitrógeno por medio de dos combustiones efectuadas por el método de Peligot.

Reuniendo todos los datos referentes al caldo, hallamos el resultado siguiente:

	En 100 partes.	En 136,50 gramos.
Agua.	76,957	103,046
Sustancias protéicas.	7,615	10,394
Cenizas y sal comun.	1,335	1,823
Grasa.	11,382	15,537
Compuestos no nitrogenados.		
Gelatina.	2,711	3,700
	100,000	136,500
Sal comun.	0,466	0,637
Nitrógeno.	0,809	1,105

ANÁLISIS DE LOS TENDONES.

Las membranas y partes tendinosas de la carne puestas á desecar en la estufa, hasta que pesadas repetidas veces se observó que no perdían cantidad alguna de su peso, permitieron apreciar su agua de interposicion.

Maceradas despues en el éter sulfúrico, lavadas con el mismo hasta la completa disolucion de la grasa, y desecadas nuevamente á la estufa, sirvieron para deducir la cantidad de materia membranosa ó tendinosa seca, que había formado parte de su composición.

A continuacion quedan consignadas estas tres cifras y sus cantidades parciales:

	En 100 partes.	En 38,50 gramos.
Agua.	24,026	9,250
Grasa.	26,366	10,151
Tendones secos.	49,608	19,099
	100,000	38,500

El conjunto de las experiencias de que queda hecho mérito, y el método adoptado para su ejecucion dieron á conocer, como la Comision se había propuesto en un principio, la composicion del contenido de la lata, que es la siguiente:

		Gramos.	Gramos.
Agua.	{ Contenida en la carne.	420,941	} 535,237
	{ — en el caldo gelatinoso.	105,046	
	{ — en los tendones.	9,250	
Grasa.	{ En la carne.	76,992	} 91,344
	{ En el caldo.	4,201	
	{ En los tendones.	10,151	
Carne desecada.		164,608	164,608
Residuo del caldo separada la grasa y gelatina.		8,012	8,012
Gelatina.		3,700	3,700
Tendones.		19,099	19,099
		822,000	822,000
Nitrógeno.	{ En la carne desecada.	19,657	} 20,762
	{ En el caldo.	1,105	
Sal comun.	{ En la carne.	2,954	} 3,591
	{ En el caldo.	0,637	
Sustancias protéicas.		234,089	234,089

(Se continuará.)

COLONIA PARA SOLDADOS ENFERMOS DE ULTRAMAR. (1)

II.

He trazado con alguna extension los síntomas, lesiones orgánicas y patogenia de las enfermedades que con más frecuencia presentan los soldados de Ultramar, que regresan á España por enfermos; porque de este examen se desprende que todos los padecimientos citados son de carácter crónico, que han impreso una alteracion profunda en el organismo, y la consecuencia inmediata de esto ha sido producir una modificacion en los principios componentes de la sangre, caracterizada por su empobrecimiento, esto es, por una anemia. La caquexia palúdica ligada á los infartos hepáticos y esplénicos, la cloro-anemia, la diarrea de los climas cálidos, los catarros bronquiales crónicos, la tisis pulmonal y la demacracion considerable, todas ellas acarrear esas anemias, unas veces primitivas, las más consecutivas, debidas á las pérdidas considerables que ha experimentado el organismo durante un periodo más ó ménos largo.

Las enfermedades crónicas gozan el triste privilegio de producir modificaciones profundas en la economía animal, y en medio de las que ocasionan en los actos funcionales, llegan á constituir, como dice Mr. Jaumes, «una especie de temperamento, una modalidad fija del conjunto, dando á las partes un impulso homogéneo, sinérgico, teniendo sus productos propios, susceptibles de ser tolerados (2)»: por lo tanto, este vicio del organismo ya arraigado requiere del médico un plan curativo, que se halle en armonía con el carácter de la enfermedad, con su lentitud, esto es, que deberá emplear una medicacion que obre lenta, pero constantemente, á fin de cambiar los actos morbosos, modificar la funcionalidad viciada, sin olvidar que siendo la consecuencia de toda enfermedad crónica debilitar el organismo, reclama ante todo sostener sus fuerzas, sin lo cual serán infructuosos todos los medios empleados para la curacion.

El primer precepto terapéutico cuya aplicacion exigen estos pacientes es alejarlos de la accion de las causas productoras de las enfermedades, que aqui son los miasmas maremáticos y las influencias climatológicas. Esta indicacion dictada por la razon, la sanciona la experiencia, y no hay observador de las enfermedades de los climas cálidos que no la consigne como uno de los puntos más importantes en el tratamiento de las afecciones que dependen de la endemia tropical.

Así vemos á uno de los más notables médicos que han escrito acerca de

(1) Véanse las pág. 57, 125 y 159.

(2) *Traité de pathologie générale*. Paris, 1869, pág. 1019.

las enfermedades de estas regiones , y cuya obra es el reflejo de una severa observacion y un recto juicio, consignar estos consejos: « Aquellos que recaen, dice Mr. Thevenot , están en la obligacion tanto más apremiante de partir, cuanto más numerosas han sido las recaídas. En vano confiarán en el cambio de estacion. Los vientos del Este tal vez puedan librarlos de las calenturas de la invernada; pero la extrema variacion de la temperatura , propia de la nueva estacion , será para ellos causa de nuevas enfermedades: la disenteria la adquieren con mucha facilidad los individuos debilitados. Con mayor razon, cuando esta última se presenta sola ó con calentura , entónces ni la higiene les libra de la muerte. Supóngase que se pueda evitar el exceso de temperatura, mas no podrá sustraerse al influjo del régimen. Se podrá tanto ménos, cuanto que el clima es contrario á la buena elaboracion de los jugos asimilables. El único partido que hay que tomar es la emigracion. Ella sola suple á todos los demas medios; debe adoptarse hasta en los casos en que el enfermo aniquilado por afecciones complexas , parece condenado á una muerte segura. ¡ Cuantos han partido saliendo de la cama que no podían dejar , y han encontrado á la larga una curacion inesperada ! Las calenturas inveteradas , aun la disenteria aguda y sobre todo la crónica , no son curables sino fuera del foco que las produce (1). »

Otro observador moderno , Mr. Dutroulau , aconseja el alejamiento de los focos maremáticos en la calentura intermitente , creyendo que en la caquexia palúdica , tan luego como se presentan sus primeros signos , « no queda , dice, más que un medio de salvacion , que es emigrar á climas ó localidades no palustres (2). Mr. Saint Vel considera imposible la curacion de esta caquexia en los focos infectantes donde se adquiere. « El cambio de aire , dice , es la última palabra de la medicacion (3) : » pues opina que los medicamentos auxiliados de los medios higiénicos podrán alcanzar un alivio : mas nunca la vuelta franca y definitiva de la salud.

Estos son casos excepcionales , pues por lo comun llega un tiempo en que los medicamentos más heróicos y de una accion terapéutica más probada, son impotentes para combatir la enfermedad , como se observa todos los dias en las calenturas periódicas. « La quinina , dice con mucha razon Mr. Thevenot , contendrá la calentura, pero no impedirá que vuelva, porque la quinina no puede neutralizar los miasmas maremáticos. Mas pronto llegará un tiempo en que sus virtudes propicias se convertirán en veneno. Los órganos irritados por su accion se sublevarán contra ella , y flegmasias lentas atacarán á los últimos que hayan resistido. Una ley fatal encadena las afecciones que parecen más desemejantes. La calentura en los paises maremáticos , y sobre todo en el Senegal , llama sin remedio á la diarrea ó al cólico seco ; una y otro ligados íntimamente á la hepatitis , son los precursores de la muerte (4). »

En el mismo caso se encuentran los atacados de diarrea , anemia y catar-

(1) *Traité des maladies des Européens dans les pays chauds*. Paris, 1840, pág. 367.

(2) Obra citada, pág. 194.

(3) Obra citada, pág. 128.

(4) Obra citada, pág. 366.

ros bronquiales crónicos, pues mientras las causas climatológicas obren sobre el enfermo, serán inútiles todas las medicaciones empleadas, se podrán modificar algunos síntomas, sostener por algun tiempo las fuerzas del organismo; mas la curacion y poner al soldado enfermo de algunas de estas afecciones en disposicion de prestar el servicio activo que la guerra ó las guarniciones reclaman, es casi imposible. He visto en Cuba cortarse las calenturas intermitentes, he observado reponerse algo las fuerzas orgánicas de estos enfermos; mas apenas regresaban á sus regimientos y emprendian las penalidades del servicio, volvian estos soldados á los hospitales acometidos del mismo padecimiento, acusándose á malas curaciones lo que dependia de los miasmas y causas debilitantes del organismo.

Al exponer mi opinion acerca de la necesidad de que se alejen estos enfermos de los focos de infeccion, y robustecerla con la autoridad de respetables é ilustrados médicos, cuya práctica en los países cálidos y notables escritos sobre las enfermedades propias de ellos, le imprimen un gran valor, no se crea es mi ánimo aconsejar el regreso de estos enfermos á España, sin intentar ántes otros medios que cooperen al mismo fin; cual es, sacarlos de la atmósfera infectante de los miasmas y de las influencias climatológicas, origen de las enfermedades citadas precedentemente.

Esto puede conseguirse con facilidad por medio de buques hospitales, que reúnan todas las condiciones higiénicas y administrativas que la ciencia, la humanidad y el deber reclaman; que sean dirigidos por médicos ilustrados conocedores de su delicada mision y esclarecidos con instrucciones sábias, metódicas y claras para que llenen su cometido cual exigen la ciencia y la humanidad. Los buques hospitales son de gran importancia y altamente necesarios en nuestras posesiones de Ultramar, para economizar vidas y gastos al Tesoro público. Su utilidad está reconocida por otras naciones que tambien cuentan con dominios en los climas cálidos. Mr. Thevenot, autoridad respetable, clamaba por este medio para sus enfermos del Senegal, y entre otros razonamientos que aducia para vigorizar su peticion, se nota el siguiente: « Cortos viajes por mar tendrian la ventaja de sustraer á los hombres del tedio, del influjo de las costas y procurarles se repusieran..... La experiencia ha probado mil veces que las enfermedades son mucho menos numerosas en el mar, ó fondeados, que en tierra. Un aire más templado y puro, mejor régimen, menos excesos y fatigas, dan la razon sobre este particular (1). » Lind y Blanc citan hechos de su práctica observados en Penzicola y Walcheren, que comprueban esta opinion, de la que es defensor uno de los médicos militares franceses contemporáneos, tan fecundo como ilustrado. El Dr. Boudin clamaba, como Mr. Thevenot, por buques hospitales con objeto de alejar á los enfermos de calenturas intermitentes de los focos miasmáticos.

« En Algeria como en Morea, dice, y sobre todo en la rada de Navarino, hemos visto, más de una vez, la brillante salud de nuestros marinos contrastar de un modo notable con el triste estado sanitario del ejército de tierra. Apoyándonos en esta observacion así como en los efectos tan maravillosos

(1) Obra citada, pág. 375 y 76.

como inmediatos producidos bajo el influjo del embarque en nuestros enfermos evacuados del norte de Algeria ó del Peloponeso á Francia, es como hemos propuesto el establecimiento de hospitales flotantes en ciertos puntos de Algeria. Hace mucho tiempo que los ingleses se sirven de este poderoso medio higiénico en sus posesiones de la India, y es permitido creer que hayan obtenido buenos resultados, puesto que muy recientemente han convertido el buque *le Meriden* en hospital flotante, y en 1841, durante una epidemia de enfermedades maremáticas en Bombay, llegaron hasta fletar buques del comercio para pasear los enfermos por la rada (1).•

En 1860, durante la guerra de Marruecos, tuve ocasion de observar las ventajas de los buques hospitales mientras me hallé al frente del establecido en el vapor *Cataluña*, hermosa fragata con 300 camas de dotacion, y á pesar de la corta permanencia en él de los heridos y enfermos, notaba la variacion favorable que experimentaban sus organismos. Igual observacion hizo en la misma campaña el Sr. D. Matias Nieto Serrano, en el vapor hospital *Torino*, mientras lo tuvo á su cargo (2). Por lo tanto el establecimiento de buques hospitales para este objeto es de imperiosa necesidad; mas para que dé los resultados apetecidos, deben reunir todas las condiciones que impone la ciencia y una buena administracion, debiendo el Comandante del buque sujetar su derrotero á instrucciones científicas, y no á conveniencias particulares ó intereses especiales. Estos buques hospitales deben alejarse de las costas, por lo comun mal sanas, de las Antillas y otras regiones parecidas, donde tanto abundan los manglares y esteros, focos permanentes de miasmas palúdicos: tambien deberán evitar remontarse mucho al Norte, pues esta clase de enfermos son en extremo impresionables al frio, produciendo en estos débiles y delicados organismos las más fatales consecuencias; así lo han comprobado sábios observadores; y M. Dutroulan, al aconsejar se les sustraiga de la accion de una temperatura fría, no puede ménos de decir: «Sobre todo en la disenteria es en la que los médicos de los buques hospitales han notado que se efectuaba una especie de eleccion entre los enfermos, y aquellos que eran débiles, sucumbian (3).•

Cuando este medio no produzca el efecto deseado, cuando existan enfermos dotados de una constitucion empobrecida y deteriorada, que ofrezcan poca resistencia vital, entónces convendrá vuelvan desde luego á España en buques hospitales, como se hace en Francia, atestiguándolo esta palabra de M. Saint Vel: «Desde hace muchos años el Ministro de Marina proporciona para la importacion de los convalecientes buques hospitales, grandes transportes mixtos, cuyos viajes no tienen el inconveniente de la prolongacion, ni la rapidéz que algunas veces hace peligrosa la transicion brusca de las latitudes cálidas á las templadas.»

He visto cómo hacen su viaje nuestros enfermos en los vapores-correos, y por lo tanto me creo en el deber de reclamar buques-hospitales para ellos, no

(1) *Essai de Geographie médicale*, por Mr. Boudin, pág. 71 y 72.

(2) Véase el *Siglo Médico* del 12 de Febrero de 1860.

(3) Obra citada, pág. 462.

porque les den mal trato ni dejen los entendidos médicos de los vapores-correos de prestar, á los que se agravan, la asistencia médica que necesitan, sino porque carecen de las buenas condiciones de alojamiento, camas, ventilación, alimentos y el cuidado especial que reclaman enfermos crónicos, que, como dice M. Thevenot, «no ofrecen un peligro inmediato; pero que parten para Europa, á fin de evitar consecuencias más temibles, que necesitan de los socorros de la higiene más que medicamentos (1)». Véase aquí lo que tendrían en un buque-hospital, en donde no sería preciso estrechar las distancias para aglomerar pasajeros y carga, donde podría ser la limpieza de los enfermos esmerada, la alimentación conforme á su estado y á las horas convenientes, en fin, serían asilos para el dolor no para el lucro.

Mas no basta decidir el regreso de estos enfermos á España, es preciso tener en cuenta la época del año en que se dispone este viaje; pues he visto, con profundo dolor, en el Hospital militar de Cádiz á estos desgraciados pacientes arribar en los meses de otoño é invierno, y á pesar de las mantas que se les ponía en sus camas y de las ropas adecuadas que se les proporcionaba, siempre tenían la piel fría, se les encontraba encogidos en sus lechos y ateridos de frío, siendo necesario propinarles varias infusiones sudoríficas para reanimar aquella piel, tan impresionable á los efectos naturales de dichas estaciones, no obstante de hallarse en el benigno clima gaditano, donde nunca nieva, y se reputa como cálido.

Recuerdo muy bien, que cuando salí á mediados de Julio de 1872 de la Habana, señalaba el termómetro 32°,7 cénts., que los tres días siguientes fueron de un calor sofocante, pero en la madrugada del cuarto el rápido y casi instantáneo descenso de la temperatura de cerca de 7° cénts. produjo una impresion de frío en extremo desagradable, que obligó á todos los pasajeros á buscar abrigos: dicha temperatura continuó casi hasta Santander. En estos días daba compasion ver arremolinados en la proa del buque á más de 400 soldados, de los cuales la mitad eran enfermos, ateridos de frío, sin más ropa que la blusa y pantalon de lienzo del uniforme, que muchos días mojaban las olas del mar. Supe entónces que aquella temperatura era extremada en los meses de otoño é invierno, y que miéntras se remontaba el buque al Norte mayor era el frío; por lo tanto fácilmente se comprenderán los efectos dañosos, que debe causar en aquellos organismos tan delicados como impresionables, y sobre todo sin vestidos que les libren de la accion penetrante del frío. Aquella piel acostumbrada por un período más ó ménos largo á funcionar con una actividad extraordinaria, se vé repentinamente sorprendida, y suspende las abundantes secreciones y exhalaciones á que estaba acostumbrada hacia tiempo; por el contrario, los pulmones, que por decirlo así se hallaban adormecidos, redoblaron su actividad funcional, y tanto ellos como la mucosa intestinal tienen que suplir con sus secreciones y exhalaciones á las que efectuaba la piel, observándose en estos casos el aumento de la diarrea en los que la padecían, de la tos y expectoracion en los afectados de catarros, mas otros trastornos orgánicos, que á veces se hacen mortales.

(1) Obra citada, pág. 372.

He aquí porqué debe tenerse presente la estacion en que estos enfermos deben regresar á España, y para probarlo con datos más convincentes, bastará citar la diferencia de temperatura durante el otoño é invierno entre la Habana y Cádiz, para que resalten más los efectos que producirá en estos enfermos el viaje y primer periodo de su permanencia en la Península.

Temperaturas máximas y mínimas desde Octubre de 1871 á Febrero de 1872.

Años.	Meses.	HABANA.		CADIZ.	
		Temperatura máxima.	Temperatura mínima.	Temperatura máxima.	Temperatura mínima.
1871	Octubre. . .	31°,7 cénts.	21°,9 cénts.	37°,3 cénts.	8°,8 cénts.
	Noviembre. .	31°,6 .	19°,4 .	20°,9 .	5°,2 .
	Diciembre. .	30°,2 .	17°,1 .	18°,6 .	1°,8 .
1872	Enero. . . .	29°,5 .	14°,4 .	16°,7 .	4°,7 .
	Febrero. . .	31°,3 .	13°,9 .	20°,2 .	6°,4 .

Desde luego se nota la diferencia de temperatura entre estos dos puntos, sobre todo en las mínimas, pues llega la oscilacion hasta 15°; así es que la impresion que experimentan estos enfermos es muy notable; por lo tanto debe aplazarse su viaje para los últimos días de Abril, á fin de que lleguen á Cádiz á mediados de Mayo, en que ya la temperatura es más benigna, pues no baja el termómetro como en los meses anteriores á 5°, 4° y 1° cénts., sino por el contrario tiende á ascender, como lo demuestran estos datos termométricos del año 1872.

Meses.	HABANA.		CADIZ.	
	Temperatura máxima.	Temperatura mínima.	Temperatura máxima.	Temperatura mínima.
Mayo	34°,4 cénts.	20°,6 cénts.	30°,1 cénts.	10°,5 cénts.
Junio.	37°,1 .	22°,8 .	35°,8 .	13°,8 .

Por lo tanto el viaje no causará en dicho mes la impresion molesta y dañosa del frio, ni éste producirá recrudescencias y exacerbaciones en las dolencias que sufran los referidos enfermos. Además, como será preciso que acomoden los actos funcionales de su organismo al nuevo medio en que van á vivir, necesitarán experimentar las impresiones ménos bruscas posibles, encontrando unas condiciones atmosféricas muy parecidas á las que dejan, y despues gradualmente, y cuando ya su organismo adquiera el vigor necesario, puedan luchar con las inclemencias de la estacion invernal, pues es necesario tener presente que tanto al hombre sano como al enfermo, los cambios at-

mosféricos repentinos por lo general ocasionan fatales consecuencias. De este modo se efectuará la nueva aclimatacion lenta é insensiblemente; pues la piel no suspenderá de pronto su actividad funcional; el higado poco á poco cederá su preponderancia á los pulmones; éstos se hallarán estimulados con un aire en condiciones no tan desemejantes con las de un clima cálido; en fin, volverá la organizacion del europeo al estado en que se hallaba ántes de pisar un pais tropical, y á pesar de que encuentre una temperatura algo elevada, nunca será con las cualidades de aquella que acaba de abandonar.

R. HERNANDEZ POGGIO.

(Se continuará.)

BIBLIOGRAFÍA.

Estudios oftalmológicos, por el Dr. D. Luis Carreras y Aragó.

Al ver las numerosas obras que sobre las afecciones de los ojos ven hoy la luz pública, más de una vez nos hemos preguntado si esto será debido á la mayor aficion que en los tiempos presentes se ha despertado por los estudios oftalmológicos, ó si existen en la actualidad más enfermos de los órganos de la vision que en otras épocas. Creemos que ambas cosas contribuyen á éste impulso que en nuestros dias han tomado los citados estudios.

No es una constitucion epidémica ni causas cósmicas nuevas las que desarrollan tantas afecciones oculares al presente, son las costumbres de las sociedades contemporáneas las que ejercen un gran influjo en los padecimientos del aparato de la vision; así como en la patología en general. Cada época se distingue por sus enfermedades predominantes, así como por sus hábitos sociales, influyendo éstos en el desarrollo de aquellas, y un estudio sobre la historia intima de las costumbres de las sociedades humanas, abriría ancho campo al etiológico de la patología.

Circunscribiéndonos á las afecciones de los ojos, no se puede ménos de fijar desde luego la atencion en la costumbre generalizada en los pueblos modernos de convertir la noche en dia. Dedicando el hombre aquella á los infinitos goces que ofrece nuestra sociedad actual, se vé precisado á someter sus ojos á la accion de torrentes de luces de una fuerza extraordinaria; los teatros, todos los centros de recreo, las calles, los establecimientos mercantiles, etc., abundan en luces de gas ú otras que proporcionan los adelantos de la industria moderna, que á su fuerza luminica unen la de un calor más ó ménos intenso, cuyos efectos son altamente dañosos al aparato visual. El alumbrado de petróleo, tan generalizado como perjudicial, es de un uso doméstico comun, y si se atiende á la fatal costumbre de leer acostado á altas horas de la noche con esa clase de luz caractéres pequeños, y cuando se halla fatigado el organismo de las ocupaciones ó placeres del dia, se comprenderá que el esfuerzo

que hace el hombre para sostener la actividad del sistema nervioso, lo que se congestiona el encéfalo por esta causa y la posición horizontal; únase á estas circunstancias la acción estimulante de una luz blanca é intensa, los caracteres pequeños, papel é impresion mala; y se tendrán un conjunto de causas que ha de influir considerablemente en el desenvolvimiento de esas lesiones profundas, que hoy se observan con extremada frecuencia en la coroides, retina, etc. A esta dañosa excitación de la luz artificial, se someten hasta los niños, á los cuales se les educa en medio de estas reuniones nocturnas, y de ahí nacen padecimientos de los ojos que en estas tiernas criaturas más de una vez se reflejan en los centros nerviosos. Los trajes, la afición á teñirse el cabello con sustancias tóxicas, las pasiones violentas, el escrofulismo y otras muchas causas que pudiéramos citar, ligadas á nuestras costumbres, vendrían á apoyar la opinión que sustentamos.

Mas sea cualquiera la causa de estos padecimientos, vemos hoy enriquecerse la literatura médica con muchos tratados y periódicos de oftalmología, contándose entre ellos los *Estudios* sobre esta materia, publicados por el Dr. Carreras y Aragó, libro que condensa en sus preciosas páginas los diferentes trabajos del autor sobre oftalmología. La oftalmía purulenta de los recién nacidos fija primero su atención, haciendo de ella una minuciosa descripción; considerando como una de las principales causas genésicas de esta terrible enfermedad, los flujos vaginales de la madre en el acto del parto; la costumbre de lavar á los niños, al salir del claustro materno, con líquidos alcohólicos más ó menos estimulantes; la suciedad en que las clases proletarias tienen á los niños; la acción intensa de la luz y corriente de aire de los pisos elevados que habitan estas clases, ó bien la humedad, frío y falta de luz de las habitaciones bajas. Se detiene en el punto importante del diagnóstico, á fin de señalar las diferencias entre esta afección y la conjuntivitis catarral y diftérica, pasando á ocuparse con extensión del tratamiento que reclama esta oftalmía.

Una de las manifestaciones secundarias de la sífilis es la iritis, muy frecuente desde que reinan ciertas teorías sobre dicho virus y el tratamiento de los síntomas primitivos obedece á aquellas. La exposición de esta iritis específica es asunto que ocupa la atención del autor, describiendo los síntomas, marcha, etiología, diagnóstico, pronóstico y tratamiento, enriquecidas estas páginas con observaciones de su práctica.

La hemeralopia es otra enfermedad que motiva un artículo, viéndose el autor obligado á confesar que no obstante de los medios exploratorios con que cuenta hoy la ciencia para el diagnóstico de las enfermedades de los ojos, en esta es impotente, con especialidad en las hemeralopias esenciales ó primitivas, pues en las secundarias por lo general el oftalmoscopio descubre alteraciones en la retina, coroides, etc. admitiendo en esta clase las consecutivas á afecciones cerebrales congénitas ó adquiridas; las dependientes de enfermedades de la retina y de las coroides. Entre los medios empleados para combatir esta enfermedad cita los vapores que se desprenden del hígado de carnero al fuego, remedio vulgar y en extremo antiguo en España; atribuyendo el efecto medicinal á la parte alcalina que encierra dicha viscera; tal vez será

más probable obre por el humo y calor, que estimula los nervios y demás tejidos oculares, como lo indica el lagrimeo é hiperemia que se observa en los pacientes al someterse á esta práctica.

En los artículos sobre la miopía y antigmatismo demuestra el autor sus conocimientos sobre tales afecciones, y que ha hecho extensos estudios acerca de ellas, pues se hallan expuestas en estos escritos las doctrinas de los más reputados oftalmólogos modernos.

Al ocuparse del cateterismo en las afecciones de las vias lagrimales, dice: «Que es difícil encontrar un método general para el tratamiento de las afecciones de las vias lagrimales, pues sabido es que un mismo efecto puede ser debido á distintas causas; pero con todo, si se observa que en la generalidad de casos todas sus afecciones van á parar á su obstruccion, si se reconoce la importancia del libre paso de las lágrimas por sus conductos naturales, nada tiene de particular el que *a priori* el método más racional sea el conservador de las vias, restableciéndolas á su estado fisiológico, y que hoy la generalidad de prácticos hayan abandonado el método destructor, ó sea la cauterizacion y destruccion del saco lagrimal.» Expuestos así los principios que profesa el autor acerca del particular, se ocupa del proceder que debe seguirse en el cateterismo de las vias lagrimales. La enucleacion del ojo como el mejor preservativo de las oftalmías simpáticas, es otro objeto que fija la atencion del Dr. Carreras y Aragó, pero tratado con suma brevedad.

El uso de las cataplasmas, fomentos, compresas y vapores acuosos se hallan comprendidos en un artículo, que denomina el *calor húmedo en el tratamiento de algunas enfermedades de los ojos*, en el cual se consignan las reglas para la útil aplicacion de los citados medios medicinales.

La eserina y reseña de los recientes Congresos internacionales oftalmológicos de París y Lóndres, preceden á una memoria que presentó el autor á la Academia de Medicina de Barcelona, en la que expone las útiles aplicaciones del oftalmoscopio en el diagnóstico de las enfermedades de los ojos.

Véanse aquí citadas concisamente las principales materias que encierran los *Estudios oftalmológicos* del Dr. Carreras y Aragó, los que prueban su laboriosidad y aficion al estudio del ramo á que parece consagrar sus tareas. ¡Pluguiera al cielo que muchos médicos españoles se dedicaran á publicar el resultado de su práctica y estudios, para mayor esplendor de la medicina patria!

* * *

REVISTA DE LA PRENSA MÉDICO-FARMACÉUTICA ESPAÑOLA.

Con objeto de que los lectores de la GACETA DE SANIDAD MILITAR tengan conocimiento de los trabajos originales que se publican en los periódicos que en nuestro país defienden los adelantos de la ciencia de curar, harémos de vez en cuando un resumen de dichos trabajos, que á la vez que dé á conocer el movimiento científico, sirva de guía á los que deseen consultar alguno de ellos. A continuacion insertamos el correspondiente á los meses de Enero, Febrero y Marzo del presente año:

EL SIGLO MÉDICO. *Nuestro registro civil; lo que es y lo que debería ser*, por D. M. A.—*El aborto eriminal; valor de algunos signos por los que puede reconocerse*, por C.—*Estadística é higiene municipales*, por D. José Plaza Castaño.—*Caso notable de fiebre intermitente larvada*, por D. José Sanchez Morate.—*Los nuevos agentes terapéuticos*, por C. M. Cortezo.—*Caso notable de osteosarcoma; amputacion del muslo por su tercio inferior, á consecuencia del mismo*, por D. José Calderon y Martinez.—*Un caso de escorbuto en la clínica del Dr. Cortezo*, por D. Francisco Montalvan.—*¿Es trasmisible la rabia comunicada?* por D. Juan Arias y Aguado.—*La salud pública en Madrid*, por R. V.—*¿Es lo mismo la tisis que la tuberculosis pulmonar?* por D. Ramon Serret.—*La unidad morbosa con relacion al diagnóstico*, por M. N. S.—*Aguas minerales de Archena*, por D. Santos Maria Zavala, Médico-director en propiedad.—*Pólipos fibrosos del útero. Historia de tres casos clínicos*, por el Dr. Pascual Candela.—*Estudio sobre la accion fisiológica y los usos de los purgantes*.—*Tumor sarcomatoso de la rodilla y muslo derecho, y desarticulacion coxo-femoral de dicha extremidad*, por D. José Carrasco.

EL SEMANARIO FARMACÉUTICO. *El Laboratorio farmacéutico español*, por D. Juan Pedrero Rodriguez.—*Memoria acerca de la estacion prehistórica de Argecilla, provincia de Guadálajara*, por D. Nicanor de la Peña.—*El laboratorio farmacéutico español*, por D. Mariano Perez Minguez, hijo.

LA CORRESPONDENCIA MÉDICA. *Estudio sobre la estructura de la córnea*, por V. Izquierdo S.—*Modificacion del procedimiento de Guerin en la operacion del fimosis*, por D. Fidel Fernandez.—*Análisis químico de las orinas, aplicado á la semeiótica*, por Luis Suñé y Molist.—*Eclampsia infantil*, por el doctor F. Castells.—*Chancro blando del glande seguido de un bubon ulcerado que sufrió la complicacion fagedénica. Inutilidad de los tónicos, antisépticos y cáusticos. Excelentes resultados obtenidos con el farmaco de Pollini, curacion*, por D. S. Asquer Sainz.—*Consideraciones*, por D. Miguel Font y Ferres.—*Un nuevo antídoto*, por el Dr. Valenti y Vivó.—*Epitelioma del labio inferior propagado á la mandíbula y á la region supra-hioidea*, por D. T. de Gaboldá.—*Neurosis consecutiva de una osteitis escrofulosa*, por D. Juan Mañé.—*Tumor escirroso subparotideo; extirpacion del mismo*, por D. Dionisio Gonzalez.—*Historia de la semilla llamada chia. Propiedades medicinales de las salvias*, por el coronel D. Pedro de la Garza del Bono.—*Manuscritos médicos en la biblioteca de la universidad de Salamanca*, por el Dr. D. Lucas Garcia Martin.—*Fractura del cuerpo del fémur en su tercio inferior. Intrusion atrevida, seguida de funestos resultados*, por D. Joaquin Aguilar y Venegas.—*Madrid. Estudios higiénicos*, por S. C.

LA FARMACIA ESPAÑOLA. *El Laboratorio farmacéutico español*, por don Mariano Perez Minguez, hijo.—*Sulfato de quinina: sus adulteraciones y sofisticaciones*, por D. Francisco Barés.—*Kermes mineral*, por D. José Font y Martí.

LA UNION MÉDICA. *Del abuso de la quina y sulfato de quinina en la curacion de las fiebres intermitentes*, por el Dr. Lloren.

LA CRÓNICA OFTALMOLÓGICA. *De la operacion de la catarata en el ave,* por D. S. Santos Hernandez.—*Reflexiones físico-patológicas sobre la inervacion del aparato ocular,* por D. Benito Alsina.—*Breves consideraciones sobre las lesiones de la refraccion óptica. Aplicaciones de mi optómetro á su diagnóstico,* por el Dr. del Toro.—*Caso clínico de parálisis parcial de los músculos del globo del ojo y de la cara, en el lado izquierdo, por causa cerebral,* por el Dr. D. Gregorio Saez y Domingo.

ANALES DE LA SOCIEDAD GINECOLÓGICA ESPAÑOLA. *La Mujer,* por D. F. Alonso.—*Organos genésicos dobles en una mujer,* por el Dr. Castillo de Piñeyro.—*Melrorragia durante el parto; fiebre puerperal adinámica; curacion,* por D. Francisco J. de Castro.—*Consideraciones sobre el diagnóstico de las enfermedades uterinas,* por D. G. de Alarcon.—*Observaciones clínicas referentes á los cuadros estadísticos publicados, y que comprenden un semestre y un curso solar completo,* por el Dr. Cortejarena.—*La Obstetricia en España,* por el doctor Cortejarena.—*Version espontánea; fiebre adinámica puerperal; curacion,* por el Dr. Castillo de Piñeyro.

EL CRITERIO MÉDICO. *Un caso de eczema,* por el Dr. Pellicer.—*Sifilis maculata y ulcerosa,* por el Dr. Pellicer (hijo).—*Fiebre tifoidea,* por el Dr. Espino y Rubio.—*Litiasis,* por M. de Iturralde.—*Apis mellifica,* por D. Francisco Firmat.—*Desarrollo espontáneo del accarus scabiei en la mujer,* por V. Vignan.—*Neuralgia temporo-facial dependiente de una afeccion del corazon,* por don M. Iturralde.—*Del virus nosocomial y de los medios de evitar su accion perniciosa,* por V. Vignan.—*Un caso de otitis agudísima, terminada por una crisis violenta,* por Paz Alvarez.—*De la influencia que ejerce el gran simpático sobre las funciones de los órganos de los sentidos,* por D. M. de Iturralde.—*Algunas indicaciones sobre terapéutica y materia médica,* por el Dr. Rino y Hurtado.

REVISTA ODONTOLÓGICA. *Caso práctico,* por D. Cayetano Triviño.—*Division congénita del paladar óseo,* por doña Manuela Arniote.

EL ANFITEATRO ANATÓMICO ESPAÑOL. *La Queratología médica,* por el Dr. Chiralt.—*Del cloral y su inyeccion en las venas,* por el Dr. A. Pulido.—*Del mareo,* por D. Luis Iglesias Pardo.—*Estrecheces de la uretra,* por el Dr. Urquiola.—*Aspiracion en el diagnóstico y en el tratamiento,* por el Dr. A. Pulido.—*La litotricia uretral,* por el Dr. Lopez de la Vega.—*Estafloma; su etiología, patogenia, etiología y division. Curso, pronóstico y tratamiento,* por el Dr. Gastaldo Fontabella.—*De las sofisticaciones de algunas sustancias alimenticias,* por el licenciado D. Ramiro Avila y Pezuela.—*El tanino en las hernias del tris,* por D. Federico Gutierrez Jimenez.—*De la sarna y de su tratamiento,* por D. R. de Avila y Pezuela.—*Pneumonia doble adinámica,* por D. Félix Serrano Sanz.—*Historia clínica de la necesaria amputacion de un brazo,* por don José Guillen.—*Presentacion rara ó anormal del feto en un parto natural,* por D. José Guillen.—*Estudios de Anatomia patológica,* por el Dr. Ariza.

VARIEDADES.

De *La Defensa de la Sociedad*, acreditada Revista que se pública en esta Corte, copiamos gustosos el siguiente artículo, con cuyo contenido estamos completamente de acuerdo:

• *El tomo II del Refranero general Español.* El distinguido y castizo escritor D. José María Sbarbi, colaborador de nuestra REVISTA, acaba de dar á luz el segundo volumen de su interesantísimo *Refranco general*, obra especial y única en su género en España, y aún fuera de ella. El *Diálogo en laude de las mujeres*, compuesto por Joan de Espinosa é impreso en Milan en 1580, ocupa el nuevo tomo que anunciamos, precedido de un muy erudito y discreto prólogo, en el cual explica el Sr. Sbarbi, con buena copia de curiosas y oportunas razones, en el propio y adecuado estilo, y con la pureza y gallardía de la flexible y numerosa frase castellana, el por qué forma parte del *Refranco general* esta producción notable del ingenio de Joan de Espinosa. Y por cierto que entresaca los proverbios en que la obra abunda, y los pone de manifiesto á los ojos del lector, con su referencia á la página correspondiente del texto, con lo cual facilita el estudio á que se ha propuesto dar impulso en nuestra patria, cuya hermosa lengua tan rica es en dichos y sentencias instructivas de toda clase, tan galana en la diversa forma con que les da cuerpo y vida, y tan fecunda en la intención y gracejo que acompañan de ordinario á estas frases sencillas, destellos del sentimiento ó de la sabiduría popular.

• Para el volumen tercero se halla en prensa la *Medicina española contenida en proverbios vulgares de nuestra lengua*, por el Dr. Juan Sorapan de Rieros; y el segundo hállase de venta, por 5 pesetas, en las librerías de Murillo, San Martín, Olamendi y otras principales.

• Felicitamos al Sr. Sbarbi por la rápida publicación de su obra, y más todavía por el mérito de ella, que no dudamos ha llamado ya la atención de los doctos, y en especial de ilustres académicos; porque sobre haber oído á algunos de ellos (lo que basta á confirmar semejante juicio), la prontitud con que han desaparecido de los estantes de las librerías los 400 ejemplares de la edición del primer tomo, nos autoriza á hacer esta aseveración.

Hasta aquí la copia íntegra de dicho artículo. Por nuestra parte, no podemos menos de congratularnos al ver la reproducción de una obra tan curiosa é importante como la que el Sr. Sbarbi destina á que ocupe el tercer tomo de su interesante *Refranco*, pues, por este medio, más de cuatro profesores de Medicina, y aún estudiantes de esta Facultad, que deseaban adquirir semejante producción y no podían obtenerla en fuerza de lo rara que ha llegado á hacerse, verán realizados sus deseos dentro de plazo no muy lejano.

Hemos tenido la satisfacción de recibir los primeros números de *La Crónica de Guerra y Marina*, diario de la tarde, que ha empezado á publicarse en esta Corte el lunes 22 del mes anterior, cuyos ilustrados redactores, paré-

ce se hallan animados del plausible deseo de divulgar las ideas que los ejércitos más adelantados han puesto en práctica y continuamente investigan. Al efecto, esperan que, para llevar á feliz término su obra, acudirán al lado de ellos no pocas inteligencias privilegiadas, talentos nada comunes, hombres de verdadera ciencia y jóvenes que son una brillantísima esperanza para el Ejército y la Marina española, en cuyo seno existen: pues nunca éstos negaron su concurso á nadie que haya acometido la patriótica empresa de levantar y robustecer el espíritu militar.

En el núm. 6.º, correspondiente al día 30 de Marzo próximo pasado, ha empezado á publicarse una serie de artículos de nuestro antiguo compañero el Subinspector médico, hoy inválido, D. Augusto Llacayo y Santamaría, bajo el epigrafe *Reseña histórico-filosófica y bibliográfica de la Medicina Militar Española*.

Felicitamos sinceramente á nuestro apreciable colega, dándole la bienvenida por su aparicion en el mundo periodístico.

Se está distribuyendo entre los Sres. Jefes y Oficiales del cuerpo de Sanidad militar el Escalafon general, que demuestra el personal existente en la Peninsula y Ultramar, y la situacion del mismo en Enero del presente año. Consta de 2 Inspectores médicos de 1.ª clase; 7 id. de 2.ª; 15 Subinspectores de 1.ª; 26 de 2.ª; 99 Médicos mayores; 277 Médicos primeros; 233 segundos; 1 Inspector farmacéutico de 2.ª clase; 2 Subinspectores id. de 1.ª; 4 id. de 2.ª; 11 Farmacéuticos mayores; 26 id. primeros; 30 id. segundos; 137 Médicos provisionales; 25 Farmacéuticos id.; 7 Subayudantes de 1.ª clase; 4 id. de 2.ª; 27 id. de 3.ª y 17 Practicantes de Real nombramiento. Han fallecido desde la publicacion del anterior Escalafon y durante la impresion del último, 14 Jefes y Oficiales; se retiraron 12; pasaron á Inválidos 2; obtuvieron su licencia absoluta 18, y fué dado de baja en el Ejército 1. Para atender á las necesidades de la actual guerra civil, se ha aumentado el cuerpo en la seccion de Medicina con un Subinspector de 1.ª clase, 11 Médicos mayores, 22 Médicos primeros, 78 segundos y 142 provisionales, cuyas cifras están comprendidas en las anteriores. Entre los que murieron figuran: 1 Subinspector de 1.ª, 3 Médicos mayores, 5 primeros, 2 segundos y 2 Farmacéuticos segundos.

Habiendo sido repuesto en su antiguo cargo de Farmacéutico de la Real Casa, el que lo era últimamente del Hospital militar de Tudela, D. José Pontes y Rosales, acaba de reemplazarle en este destino el Farmacéutico 2.º, D. Gonzalo Formiguera y Soler, que servía últimamente en Barcelona.

